

RIO GALLEGOS, 03 ABR 2017

VISTO:

El Expediente Nº 72.375/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código de PI 29/A383-1 denominado "Caracterización de los grupos funcionales de microorganismos y micorrizas en suelos de Santa Cruz: influencia de diferentes intensidades de pastoreo y estrés hídrico" dirigido por el Dr. Pablo PERI, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: Humberto Lucas MONELOS, Sabrina Loreley BILLONI y el Becario Santiago TOLEDO;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Microbiología, Campo de Aplicación: Suelos;

QUE el Proyecto de Investigación Código de PI 29/A383-1 denominado "Caracterización de los grupos funcionales de microorganismos y micorrizas en suelos de Santa Cruz: influencia de diferentes intensidades de pastoreo y estrés hídrico" cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido DOS (2) evaluaciones SATISFACTORIAS, según consta de fs. 38 a 42;

QUE por Nota Nro. 324/16 la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales informa que los docentes Pablo PERI, Humberto Lucas MONELOS y Sabrina Loreley BILLONI no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo del Dr. Pablo PERI;

QUE el Proyecto de Investigación Código de PI 29/A383-1 denominado "Caracterización de los grupos funcionales de microorganismos y micorrizas en suelos de Santa Cruz: influencia de diferentes intensidades de pastoreo y estrés hídrico" tiene como fecha de inicio el 1º de Enero de 2017 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2019;

QUE a fs. 15 la Dirección del Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, avala la presentación del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente;

QUE mediante Notas Nros. 970/16 y 101/17, respectivamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A., Dra. Sandra CASAS y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., Dra. Marcela ARPES, han tomado la intervención de su competencia;

QUE de fs. 44 a 46 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G.;

QUE la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante Despacho Nº 30/17 recomienda, hacer propio el Proyecto de Acuerdo para la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código de PI 29/A383-1 denominado "Caracterización de los grupos funcionales de microorganismos y micorrizas en suelos de Santa Cruz: influencia de diferentes intensidades de pastoreo y estrés hídrico" dirigido por el Dr. Pablo PERI;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza

Nº 439-CS-UNPA;



065

111

112.-

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

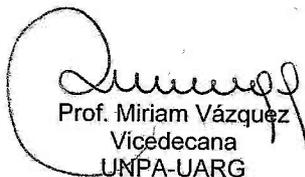
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código de PI 29/A383-1 denominado "Caracterización de los grupos funcionales de microorganismos y micorrizas en suelos de Santa Cruz: influencia de diferentes intensidades de pastoreo y estrés hídrico" dirigido por el Dr. Pablo PERI (DNI N° 18.212.347), docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A383-1 denominado "Caracterización de los grupos funcionales de microorganismos y micorrizas en suelos de Santa Cruz: influencia de diferentes intensidades de pastoreo y estrés hídrico", el 1º de Enero de 2017 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2019.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A383-1 denominado "Caracterización de los grupos funcionales de microorganismos y micorrizas en suelos de Santa Cruz: influencia de diferentes intensidades de pastoreo y estrés hídrico", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuyo responsable económico será el Dr. Pablo PERI (DNI N° 18.212.347).-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Prof. Miriam Vázquez
Vicedecana
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

065

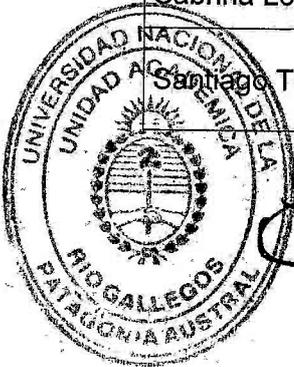


UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
Pablo PERI	18.212.347	Director U.N.PA.	II	R.G.	15
Humberto Lucas MONELOS	18.284.891	Docente Investigador U.N.P.A.	V	R.G.	20
Sabrina Loreley BILLONI	28.859.230	Docente Investigador U.N.P.A.	V	R.G.	10
Santiago TOLEDO	33.855.574	Otros: Becarios	-	-	20



065